

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXII

Núm. 6.552

Segunda Época

Sábado 1 de Febrero de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

De la Diputación

Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del señor Gómez Cordero se reunió en la tarde de ayer la Comisión provincial permanente. Asistieron los señores Martínez Vázquez, García Espín y Lacal.

El secretario accidental señor Laynez da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

Seguidamente pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Adjudicación definitiva de las subastas de viveres y combustibles a los Establecimientos benéficos.

Se acuerda hacer la adjudicación definitiva a los señores a quienes les fue concedida provisionalmente. (Oportunamente habremos de publicar la relación de los adjudicatarios que son 5).

Declaración de apremio contra los deudores por cédulas personales de la provincia.

Se acuerda declarar el apremio, concediendo un plazo de diez días para que puedan ser hechas efectivas solamente con el recargo del duplo.

Liquidación de premio de cobranza del 4.º trimestre de 1929.

Se aprueba.

Oficio del señor Depositario remitiendo nómina de dietas devengadas por el personal de Vías y Obras en el replanteo del camino de Tahal por Macael de 2.410 pesetas.

Queda aprobada.

Oficio del señor Arrendatario remitiendo expediente solicitando la responsabilidad de los Ayuntamientos de Abia, Lúcar, Purchena, Santa Fe, Benitartique, Utiella y Zurgena.

Se acuerda concederles un plazo de 40 días para que hagan el ingreso.

Oficio del señor director de los Establecimientos benéficos remitiendo nota de pedido para la farmacia del Hospital.

Se aprueba.

Informe del señor Interventor sobre devolución de cantidad por cédula personal a don Alfredo Martínez Salas.

Se acuerda la devolución de la cantidad de 20 pesetas.

Nóminas del Tribunal de Niños de Palma de Mallorca, de los meses de Noviembre y Diciembre.

Se aprueban.

Nóminas del Tribunal de Niños de Gerona, del 4.º trimestre de 1929.

Como las anteriores.

Oficio del alcalde de Benitartique sobre construcción del camino de Lillar al Puente de los Imposibles.

La Comisión queda enterada.

Oficio de la Diputación de Barcelona, remitiendo cuenta de estancias de un demente de esta provincia.

De conformidad.

Oficio del señor Ingeniero provincial referente a la modificación al trazado del camino vecinal desde el kilómetro 12 de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños al Cabo de Gata.

Se acuerda enviar al Ingeniero los antecedentes sobre el asunto.

Materia de oficinas.

Se aprueba.

Certificación número 6 del camino de Tahal por Macael a la carretera de Baza, importante 42.645,55 pesetas.

Se aprueba.

Certificación número 2 del camino de Turillas a las Boquerías, importante 12.303,51 pesetas.

Como el anterior.

Señalamiento de sesiones para el mes de Febrero.

Se señalan los días 8, 18 y 28 a las 4 de la tarde.

Oficio del señor arrendatario solicitando la ampliación de responsabilidad de los Ayuntamientos de Abia, Armuña, Laujar, Sorbas, Tabernas y Zurgena.

Se acuerda de conformidad a excepción de Armuña y Abia.

Oficio del arrendatario referente al expediente de apremio que sigue contra el Ayuntamiento de Sorbas.

Se acuerda dirigirse al Jefe de Instrucción en quita contra el Jefe municipal de dicho pueblo.

Oficio de la «Gaceta» de Madrid solicitando envío de cantidad para la publicación de anuncios.

De conformidad.

Varios ingresos en el Manicomio y Hospicio y ayudas de lactancia.

Se acuerdan para cuando haya vacante.

Después del orden del día se da cuenta de un oficio del Ingeniero de Vías y Obras dando cuenta de la ineptitud del maquinista de la apisonadora don Camilo Fernández Cruz.

Se acuerda al Jefe de las comunicaciones del contratista y capataz que confirman la ineptitud.

Se acuerda instruir expediente al citado maquinista, suspendiéndole de empleo y sueldo.

Se designa juez instructor al señor Lacal.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes.

El señor Gómez Cordero propone se suprima la gratificación que se concede al ordenanza del Gobierno civil.

Aui se acuerda.

Se nombran varios auxiliares de cocina para los establecimientos benéficos.

De cuenta de don Gómez Cordero de haber recibido noticias de Sevilla sobre la llegada de los objetos que se envían para exponerlos en el pabellón

almeriense de la Exposición Iberoamericana.

El señor Lacal da cuenta de las resoluciones recaídas en los expedientes sobre reclamación contra cédulas personales que le fueran sometidas a su informe.

Se aprueban las resoluciones. Seguidamente se levanta la sesión.

Del Gobierno Civil

El Gobernador sale para Albacete

El conde de Salvatierra, al recibir en la mañana de ayer a los informadores, les manifestó que acababa de hacer varias visitas de despedida, entre ellas a nuestro Ilmo. señor Obispo, General Gobernador militar, alcalde de la Ciudad, Presidente accidental de la Diputación, Presidente de la Audiencia, Jefe de S. M. Comandante de Marina y Coronel del Regimiento de la Corona.

Les pidió una vez más, que por mediación de la Prensa se le despidiera de Almería a la que guardará un grato recuerdo.

Poco después hizo entrega del mando al secretario del Gobierno, señor Pérez de Santhago, quien queda accidentalmente de Gobernador.

A las tres de la tarde, en automóvil, salió el conde de Salvatierra para Albacete, desde donde se dirigirá a Madrid.

Le deseamos un feliz viaje.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 767,4

Temperatura máxima... 18,0

Idem mínima... 8,6

Idem media... 13,3

Máxima al sol... 21,0

Humedad relativa media... 67

Evaporación en 24 horas... 2,0

Lluvia en 24 horas... 0,0

Viento dominante... WSW

Fuerza en metros por segundo... 10,5

Nubosidad... Nuboso

NOTA.—Vientos del W y chubascos.

De Correos

La «Gaceta» publica los ascensos del Inspector provincial de Correos de Almería, nuestro paisano don Francisco López Felicea, y del segundo jefe de esta Administración principal, don Francisco Espi Talens, a jefe de administración de tercera clase y jefe de Negociado de primera clase, respectivamente, con efectividad de primero de Enero.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

Nuevo Letrado

Después de brillantes exámenes en la Universidad de Granada, se ha licenciado en Derecho el maestro nacional de Sorbas, don Salvador Valero González.

Reciba el nuevo abogado nuestra felicitación y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Los que viajan

Han regresado de Madrid los jóvenes don Angel y don Miguel Bueno Solves.

Cuestiones pesqueras

En la mañana de ayer visitó al Ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto una comisión de armadores de buques pesqueros, a fin de exponerle ciertas dificultades que les crea el impuesto imponente de la creación del puerto pesquero.

El señor Elorrieta les solicitó un escrito donde se condensaran las aspiraciones de los armadores.

Notas municipales

Se han trasladado a los interesados Cayetano López Rodríguez, José Moreno, Manuel Martínez Pelayo, Antonio Fernández Arqueros y Juan Colaco Gil, sus respectivos nombramientos de guardas de los jardines públicos.

—Don José García López ha solicitado a los efectos de impuestos y arbitrios municipales, se le dé de alta en la industria de droguería.

—El Colegio oficial de Veterinarios ha pasado una comunicación dando cuenta de que se le deben asignar 1.875 pesetas de haber anual al veterinario don Aurelio Alarcón Torres, recientemente nombrado.

Cuestiones del Mercado

El alcalde ha pasado una comunicación al Delegado de Abastos, trasladándole el acuerdo de la Comisión municipal al permanente, para que se restituyan a sus antiguos puestos los vendedores de hortalizas y verduras de la plaza de Abastos.

También se ha comunicado por la Alcaldía al subdelegado de Abastos don Francisco Benavides, que debe reponerse en su cargo.

La circulación

Hoy debe reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Carruajes que estudiará e informará las reclamaciones presentadas contra el Reglamento de Circulación, toda vez que ya ha cesado en sus funciones la Comisión especial que implantó dicho Reglamento.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Manuel Mañas Galdino, Julia Cañor Alonso y Juan Caparrós Algarra.

Defunciones: Ninguna.

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Dolores Chacón Fenoy y Francisco Ruiz Pérez.

Defunciones: Ninguna.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lo de tod s los días

Un niño arrollado por un automóvil

Ante la Guardia civil del puesto de Vera se presentó el vecino de Garrocha Sebastián López Jerez, conductor del automóvil núm. 5.067 de la matrícula de Murcia, quien manifestó que en la carretera de dicha capital había arrollado a un niño, al que condujo al hospital de aquella población.

La Benemérita procedió a la práctica de diligencias, viéndolo en conocimiento de que cuando marchaba el automóvil citado por la carretera de Murcia, varios niños que iban en la misma dirección intentaron cruzar el camino por delante del vehículo, alcanzando entonces éste a Bartolomé Martínez Segura, de 8 años que recibió un fuerte golpe con el guardabarros trasero de la parte derecha.

Trasladado el pequeño al hospital se le aplicó fuerte traumatismo en la región temporal izquierda con probable fractura de la base del cráneo y del húmero en el tercio superior del brazo izquierdo, varias erosiones en la cara, rodillas y manos y conmoción cerebral de pronóstico grave.

El chofer quedó detenido y a disposición del Juzgado.

Información de Palacio

La Liga Antituberculosa

Madrid, 31.—4 tarde.

La Reina doña Victoria presidió hoy la reunión del Patronato de la Liga Antituberculosa.

El duque de Plasencia

Se verificó el entierro del duque de Plasencia, que estuvo concurridísimo. Asistió una representación del Sobe-rano.

El general Barrera

El general Barrera estuvo en el Regío Alcázar, saludando al duque de Miranda.

Dijo que esta noche regresará a Barcelona para seguir al frente de aquella Capitanía general.

El temporal

Ayer mañana, comenzó fuerte viento de poniente, que, a la caída de la tarde, degeneró en furioso vendaval, reinando durante toda la noche hasta altas horas de la madrugada.

El ímpetu del aire era tan fuerte y violento que tenía todos los caracteres de un ciclón.

De madrugada, comenzó también a llover.

El mar crecía aspecto verdaderamente imponente. Las embarcaciones de pesca que salieron a la mar en la madrugada anterior, regresaron por la mañana, en vista de la inminencia de un temporal desecho.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

En la ciudad ocasionó el huracán destrozos en los jardines y arbolados e igualmente averías en la línea de conducción eléctrica y en la telegrafía.

Como consecuencia de una de estas averías en los cables eléctricos del sector en que se halla enclavada nuestra casa quedamos sin energía para el alumbrado ni para los motores que accionan nuestras máquinas.

Por este motivo nos vemos precisados, bien a pesar nuestro, a publicar una sola hoja.

Como caso de fuerza mayor, rogamos a nuestros lectores nos perdonen esta anomalía, en la que todos nuestros esfuerzos por remediarla fracasaron, así como los trabajos del personal de la fábrica de electricidad, que tuvo que desistir de su intento ante el estado de la noche.

NECROLOGÍA

Hoy hace un año que falleció, en esta ciudad, el que fué en vida leal y caritativo amigo nuestro, don Juan del Moral y Almansa.

Fervoroso católico, amigo veraz y cumplido caballero en todo momento, la muerte del señor del Moral dejó un vacío en su familia y entre sus numerosas amistades.

De antigua y distinguida familia, y de cristiana y esmerada educación—amén de su serio temperamento de artista—todos sus actos fueron siempre, así en el orden de la familia como en el de sus relaciones sociales, fiel reflejo de sus nobles y delicados sentimientos.

Por ello, deber nuestro es, y deber que con gusto cumplimos—dedicar estas líneas a la memoria del señor del Moral en el aniversario de su muerte, como merecido tributo a las virtudes del finado, y expresión a la vez de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida, esperando que, sin por los méritos de aquellas, por la sinceridad de las mismas, puedan, al menos, en cierto modo, servir de lenitivo a su afligida familia en su justo dolor por tan sensible e irreparable pérdida.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

POR TELEGRAMO

Declaraciones interesantes del jefe del Gobierno

Hacia la normalidad.—Los que piden y los que otorgan.—La cartera de Estado y el ministerio de Economía.—La normalidad universitaria.—Próxima desistación ministerial. Previsión de altos cargos.—El Colegio de Abogados y la Academia de Jurisprudencia.

Madrid, 31 4 tarde.

El general Berenguer manifestó a los periodistas que cree que la declaración ministerial es bastante concreta y clara.

—Afirmamos—añadió—el propósito de llegar a la normalidad jurídica y constitucional. Una y otra tienen importancia.

—Por eso—siguió diciendo—se marcan bien y nadie dudará de nuestro deseo de llegar pronto a la normalidad y convocar elecciones, puliendo a la opinión.

—Adviértase—dijo—ere anhelado en el Gobierno, el éste se distanciará de esa aspiración, solamente será cuestión de plazos explicables.

Quiénes piden tienen la medida de su deseo, y quienes otorgan tienen la responsabilidad de sus concesiones.

Anunció que se restablecerá la cartera de Estado.

Las representaciones extranjeras lo preferían así.

Significó diciendo que el Ministerio de Economía no se suprimirá.

El señor Argüelles estudia el acoplamiento y reorganización del mismo e indicará la persona que se encargará del citado ministerio.

Restablecida la cartera de Estado desempeñará ésta el duque de Alba.

Este estudia los asuntos peculiares de la normalidad universitaria que se aprueban.

Después de haber leído una declaración ministerial más extensa.

Siguió diciendo que el Consejo que acordará la provisión de altos cargos.

Expuso por último el Presidente, que el señor Estrada cuidará de la normalización del Colegio de Abogados y de la Academia de Jurisprudencia.

POLITICA

Berenguer en Palacio

Madrid, 31 4 tarde.

A las diez y media, acudió el jefe del Gobierno a despachar con el Rey.

Al salir, dijo a los periodistas que había varias cosas, entre ellas, el pase del ministro señor García de los Reyes a eventualidades del servicio.

Marchó seguidamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para poseerle de la misma.

Otra posesión

Se ha posesionado de la Dirección general de Instrucción y Administración del Ejército el general Goded.

Conferencia con Martínez Anido

El general Berenguer conferenció en el Ministerio de Ejército con el general Martínez Anido.

Lo visitó el general Millán Astray.

También estuvo a visitarlo el coronel jefe del Regimiento de Wad-Ras.

Presidentes dimisionarios

Los presidentes de las Diputaciones provinciales de Madrid y Barcelona han pasado sus cargos a disposición del general Berenguer.

El jefe del Gobierno les rogó que permanezcan en sus cargos hasta que se designen los sustitutos.

La Alcaldía de Madrid

El alcalde de Madrid anunció su dimisión a la de los concejales.

Firma regia

El general Berenguer firmó el decreto de los decretos que ayer puso a la firma del Mariscal.

La información en la Presidencia

La información periodística en la Presidencia continuará como en el régimen anterior.

Poseción en Fomento e Instrucción

Se ha posesionado del Ministerio de Fomento el señor Matos.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica. Igualmente se posesionó el duque

de Alba, de la cartera de Instrucción Pública.

En Gobernación

El general Maura recibió a los periodistas.

Les comunicó que reina tranquilidad en toda España.

Por la tarde conferenció con el Presidente.

En Justicia y Culto

Se posesionó de su cartera el señor Estrada.

Don Galo Ponte, ministro saliente, pronunció un discurso enalteciendo al nuevo titular, al que trató de Vurcencia.

Dijo que todo lo ha realizado a la luz del día.

Con lágrimas en los ojos se ofreció al señor Estrada.

Este le contestó rechazando el tratamiento de V. E.

Aludió a la declaración que hizo sobre las atribuciones que se marcan a la Sala de lo Contencioso y añadió:

—Nunca he creído que esta disposición disminuyese del ministerio de Justicia sino de un poder superior al ministro, aunque éste estuviese único como él por el régimen que imperaba.

Declaró que procurará cumplir con su deber, viéndose obligado a revisar y mirar todo lo que se ha hecho, con la ley de 1876, que es la Constitución.

Fue muy aplaudido.

Dijo aún que recogía las lágrimas del señor Ponte, uniéndolas a las suyas.

Estudiantes libertados

El director de la Cárcel Modelo visitó al director general de Prisiones comunicándole que esta madrugada quedaron libertados todos los estudiantes detenidos estos últimos días en la Ciudad Universitaria.

El conde de Aguilar, al salir hoy de Palacio, anunció que mañana se reunirá presidido por el Rey, el Patronato de la Ciudad Universitaria.

A unos Exteriores

El general Berenguer conferenció con el director general de Asuntos Exteriores, señor Paacios.

Ordó que se comunicara oficialmente a nuestros representantes en el Extranjero la formación del nuevo Gobierno.

El señor Palacios dejó tarjeta en los domicilios de los antiguos y de los nuevos ministros.

Resumen de noticias telegráficas

Política

Madrid, 31.—12 noche.

Se dice que el ministro de Hacienda se propone restablecer la Subsecretaría de su departamento, ocupándola Lliana, que fué Interventor general de Hacienda y encargado del Ministerio durante la actuación del Directorio Militar.

Desde el día siguiente a la dimisión del general Primo de Rivera, comenzará a recibir en las oficinas de la Unión Patriótica las bajas de algunos filiales. De provincias comunican iguales noticias.

El alcalde interino de Zaragoza, señor Ribas, que se había destacado en la U. P. ha enviado un telegrama de adhesión al general Berenguer.

El Gobernador civil de Barcelona ha enviado la dimisión de su cargo y lo mismo el de Almería.

Se dice que a la subsecretaría de Guerra irá el general Goded.

Se ha posesionado el almirante Carvia de la cartera de Marina.

Le dió posesión el señor García de los Reyes.

El nuevo ministro manifestó que seguirá el progreso iniciado en la Escuela Naval.

Ayer se posesionó de la Dirección de Agricultura el ingeniero Ridruejo, nombrado por el Gobierno de Primo de Rivera.

El acto se verificó en la intimidad.

—El periódico «La Nación» publica un artículo atribuido al general Primo de Rivera, en el que dice que las dictaduras análogas al régimen presidencialista son compatibles con la Monarquía.

Aboga porque se conserven en sus puestos a los directores generales, y a los mandos militares.

Afirma que los nombramientos eclesiásticos encomendados a los jerarcas de la Iglesia constituyen un progreso, librando el Gobierno de sujeciones políticas y dando seguridad y tranquilidad a los funcionarios.

—En el palacio del duque de Alba almorzaron, invitados por éste, el Mariscal y el duque de Miranda.

—El ministro de Hacienda recibirá a los periodistas semanalmente.

—Se ha desmentido el viaje del general Jordana a Madrid.

—Se ha ratificado en su nombramiento de director de Colonias al señor Saavedra, que prosigue su viaje a la Guinea.

—La Mesa de la Asamblea ha entregado a los oficiales mayores de las Cámaras la administración de los fondos.

—En breve se sustituirá el letrero de «Asamblea Nacional» por el antiguo de «Congreso de los Diputados».

—El duque de Alba ha escrito al doctor Marañón participándole que se ha restablecido la Junta directiva del Ateneo, que destituyó la Dictadura.

—Han dimitido el presidente y los diputados de la Diputación de Madrid.

—Se nombra

